

ORGANISMO PARA LA
PROSCRIPCIÓN DE LAS ARMAS
NUCLEARES EN LA AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE



Distr.
GENERAL

S/Int.731
8 de junio de 1998

Secretaría

La Secretaría General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe recibió de la H. Embajada de la República Argentina, la Nota Núm.5008/98 de fecha 11 de junio, remitiendo el texto de la **Declaración de Argentina y Brasil en relación a los ensayos nucleares efectuados por India y Pakistán**, dado a conocer en la Junta de Gobernadores del OIEA en Viena el 9 de junio pasado. Se transcribe a continuación para conocimiento de los Estados Miembros:

“En mayo pasado, en las cuatro ocasiones en las que la India y Pakistán llevaron a cabo ensayos nucleares, los Gobiernos de la Argentina y Brasil emitieron comunicados en los cuales deploraron y expresaron su profunda preocupación y consternación por las acciones indopakistanies. En dichas ocasiones, la Argentina y Brasil reiteraron su convicción acerca de que tales ensayos ponen en riesgo al régimen de no proliferación nuclear, urgieron a Pakistán y a la India a adherir al Tratado de Prohibición Completa de Ensayos Nucleares (TPCE), y, preocupados con una escalada en la carrera de armamento nuclear en la región, solicitaron a ambos países que ejerzan el máximo autocontrol. Ambos Gobiernos, argentino y brasileño, también reafirmaron su firme convicción acerca que el camino de la paz y el desarrollo sólo puede ser encontrado a través de la cooperación y de la integración, y expresaron su opinión que dichos eventos manifiestan la urgente necesidad de adoptar medidas para la eliminación de las armas nucleares.

Argentina y Brasil están convencidos que la renuncia al desarrollo y posesión de las armas nucleares y otras armas de destrucción masiva y la adopción de una completa transparencia constituyen la mejor manera de asegurar la paz y seguridad regional y global. El camino seguido y los resultados obtenidos por Argentina y Brasil a este respecto habla por sí mismo.

Como una contribución a fin de aliviar las tensiones entre la India y Pakistán, la Argentina y Brasil están listos para compartir con esos países su experiencia bilateral en materia de fomento de la confianza, no proliferación de armas nucleares y completa transparencia, que les permitió

crear la Agencia Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares (ABACC). ABACC ha estado funcionando ya por casi seis años, y ha estado aplicando salvaguardias sobre todos los materiales nucleares en los territorios de Argentina y Brasil en el contexto del Sistema Común de Contabilidad y Control.

Nuestra propia experiencia, en construcción de confianza y transparencia, prueba que las armas nucleares no contribuyen para nada a superar las condiciones adversas y la extrema pobreza, que todavía afecta poblaciones enteras. Creemos firmemente que las inmensas cantidades de recursos y tiempo que se pierden en el proceso de desarrollar armas de destrucción masiva sería utilizado mucho mejor en esfuerzos para conciliar valores e intereses diferentes y para fomentar la confianza mutua, lo que contribuirá a la paz y seguridad regional e internacional y, finalmente, potenciará el bienestar de la humanidad.

Viena, 9 de junio de 1998".